



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
JURADO DE ELECCIONES
CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR (A)
DEL CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO (2027 – 2032)

II SEMESTRE 2026

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Anuncio de disposiciones generales, reglamentos y calendario de actividades (Art. 57 del Reglamento)	10 de julio de 2026
2	Último día para que los aspirantes a candidatos y que ocupen cargo Directivo se separen oficialmente de dicho cargo (Art.4 de reglamento)	24 de julio de 2026
3	Entrega de las postulaciones de los candidatos a la Secretaría Académica (Art.3 del reglamento)	24 de agosto de 2026 de 8:00 a.m. a 12:00 medio día, y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
4	Periodo de Subsanación (Art.9 del reglamento)	25 de agosto de 2026 de 8:00 a.m. a 12:00 medio día
5	Anuncio de los candidatos postulados (Art. 10 del reglamento)	25 de agosto de 2026 de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
6*	Impugnaciones de candidatos (Art. 33, literal a del reglamento)	26 de agosto de 2026 de 8:00 a.m. a 12:00 medio día y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
7	Publicación y traslado de impugnaciones (Art. 35, literal a del reglamento)	26 de agosto de 2026, de 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
8	Aducción de pruebas de los candidatos impugnados (Art. 35, literal a del reglamento)	26 de agosto de 2026, a las 7:02 p.m. hasta el 27 de agosto de 2026 a las 7:02 p.m.
9	Práctica de pruebas y fallos del Jurado de Elecciones (Art. 35, literal a del reglamento)	27 de agosto de 2026, a las 7:03 p.m. hasta el 29 de agosto de 2026 a las 7:03 p.m.
10	Último día para presentar el formulario de verificación de votantes por categoría (Art. 19 del reglamento)	25 de agosto a las 4:00 p.m.
11	Publicación del fallo del Jurado de Elecciones	31 de agosto 2026
12	Apelaciones al resultado o fallo oficial de una impugnación (Art.36, parágrafo del reglamento)	1 de septiembre de 2026, de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
13	Resolución y Publicación de apelaciones (Art. 36 del reglamento)	Del 2 de septiembre de 2026 hasta el 8 de septiembre de 2026
14	Nombramiento e instalación de los Jurados de Mesa (Art. 8, literal d del reglamento)	4 de septiembre de 2026
15	Publicación de la Lista Oficial de candidatos (Art. 11 del reglamento)	9 de septiembre de 2026, a las 8:00 a.m. hasta las 12:00 medio día
16	Entrega del Registro Electoral impreso a los candidatos (Art. 13 de la Ley 57 del 26 de julio de 1996)	9 de septiembre de 2026
17	CAMPAÑA ELECTORAL (Art. 23 del reglamento)	9 de septiembre de 2026, hasta el 21 de septiembre de 2026, a medianoche
18	Remisión de las listas oficiales de votantes por Secretaría General al Jurado de Elección (Art. 22 del reglamento)	16 de septiembre de 2026
19	Entrega por parte de los candidatos, de su propuesta de observadores interno, a ser invitados (Art. 8, literal o del reglamento)	21 de septiembre de 2026, hasta las 8:00 a.m.
20	DÍA DE LA VOTACIÓN (Art. 36 del reglamento)	23 de septiembre de 2026, de 8:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.
21	Escrutinio (Art. 46 del reglamento)	23 de septiembre de 2026 a partir de las 8:01 p.m.
22	Impugnaciones al proceso de elección (Art. 33, literal b del reglamento)	24 de septiembre de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 medio día y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
23	Publicación y traslado de impugnaciones al proceso de elección (Art. 35, literal b del reglamento)	24 de septiembre de 2026, desde las 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
24	Oposición a la impugnación por el Candidato Afectado	25 de septiembre de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 medio día y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
25	Práctica de pruebas y fallo de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones (Art. 35, literal b del reglamento)	Desde el 24 de septiembre a las 7:02 p.m. hasta el 26 de septiembre de 2026, a las 7:02 p.m.
26	Publicación del fallo oficial de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones (Art. 35, literal b del reglamento)	26 de septiembre de 2026, después de las 7:03 p.m.
27	Apelación al fallo del Jurado de elecciones ante el Gran Jurado de Elecciones (Art. 36, parágrafo del reglamento)	28 de septiembre, de 8:00 a.m. a 12:00 medio día y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
28	Práctica de pruebas y fallo de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones (Art. 33, numeral 3 del reglamento)	Del 29 de septiembre de 2026, hasta el 5 de octubre de 2026
29	Publicación del fallo oficial de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones (Art. 36, parágrafo)	5 de octubre de 2026
30	Proclamación Oficial del Candidato (Art. 47, literal c del reglamento)	9 de octubre de 2026

Nota: (*): De no haber impugnaciones, la campaña electoral inicia el 27 de agosto de 2026, luego de ser anunciada por el Jurado de Elecciones.


ZALDI BERNARD
SECRETARIO
Jurado de Elecciones




VITELIO PINZÓN
PRESIDENTE
Jurado de Elecciones

CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

Aprobado por el Jurado de Elecciones del Centro Regional de Bocas del Toro en Reunión JE/CRBT-001-2026 efectuada el 26 de mayo de 2026 con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.